

EDICTO

Nº Edicto: 1854

Carátula: VELAZQUEZ, NICANDRO y GALLARDO, VICTORIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2106-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2106-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5776

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago V. Morán, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 3 de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodríguez, sita en Paso 167, PB, Bariloche, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICANDRO VELAZQUEZ, DNI 8.210.026 y VICTORIA GALLARDO, DNI 6.384.098, en autos "VELAZQUEZ, NICANDRO y GALLARDO, VICTORIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-2106-C2018), para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por tres días. S. C. Bariloche, 14 de febrero de 2019